



ARROYO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCION GERENCIAL

N° 011 2008 - GRC / GA

12 FEB. 2008

Callao, 12 FEB 2008

VISTOS;

EL INFORME N° 010-2008-REGION CALLAO / GA / OMPy VE de fecha 11 de Enero de 2008 de la Oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos, el INFORME N° 026-2008-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 25 de Enero del 2008 de la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales, el INFORME N° 073-2008 - GRC/GA-OL de fecha 25 de Enero del 2008 de la Oficina de Logística, el INFORME N° 017-2008 REGION CALLAO/GA/OMPpyVE de fecha 30 de Enero del 2008 de la Oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos, el INFORME N° 207-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 05 de Febrero del 2008 de la Oficina de Presupuesto y Tributación, el MEMORANDUM N° 234-2008- GRC/GRPPAT de fecha 06 de febrero del 2008 de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante INFORME N° 010-2008-REGION CALLAO/GA/OMPpyVE, la Oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos remite a la Gerencia de Administración el Expediente Técnico para la Actividad "Operación de Maquinaria Pesada en Apoyo a la Población de la Región Callao", con un valor aproximado ascendente a la suma de S/. 449,772.00 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y dos con 00/100 nuevos soles) con precios al mes de Enero del 2008, solicitando se determine el valor referencial.

Que, la Oficina de Logística mediante el INFORME N° 073-2008-GRC/GA-OL remite a la Gerencia de Administración el INFORME N° 026-2008-GRC/GA-OL-UFVR-JVV con el que se concluye el análisis de costo, obteniendo como Valor Referencial la suma de S/. 445,445.82 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 82/100 nuevos soles), incluido IGV, con precios base a Enero del 2008, correspondiendo a varios procesos de MENOR CUANTIA, detallando en el referido documento los valores Referenciales por Item.



Que con INFORME N° 017-2008-REGION CALLAO/GA/OMPpyVE la Oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos remite a la Gerencia de Administración el Expediente Técnico para la Actividad "Operación de Maquinaria Pesada en Apoyo a la Población de la Región Callao", con el nuevo Valor Referencial de S/. 445,445.82 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 82/100 nuevos soles, asimismo solicita la modificación de Marco Presupuestal entre específicas tal como se detalla en el referido documento las modificaciones.

Que con MEMORANDUM N° 234-2008 - GRC/GRPPAT , la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remite a la Gerencia de Administración el INFORME N° 207-2008-GRC/GRPPAT/OPT donde se indica que la solicitud será atendida mediante una Modificación Presupuestal interna para la Actividad "Operación de Maquinaria Pesada en Apoyo a la Población de la Región Callao".

De conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao - PR de fecha 26 de Enero de 2007; y de acuerdo a lo establecido en el Nuevo Reglamento de Organizaciones y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006 REGION CALLAO - CR del 29 de Marzo de 2006, y contando con la conformidad de la Oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el Expediente Técnico para la Ejecución de la Actividad, "**OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA EN APOYO A LA POBLACION DE LA REGION CALLAO**", con un valor referencial ascendente a la suma total de **S/. 445,445.82 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 82/100 nuevos soles)**, incluido IGV, con precios base al mes de Enero del 2008, correspondiendo realizar varios procesos de MENOR CUANTIA, según anexo N° 1 que forma parte de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
 F.ºn. MARIO SOZA FRASSINELLI
 Gerente de Administración

.....
 PRESENTA DOCUMENTO ES
 AL QUE DEBE IR EL ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
 ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
 Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

12 FEB. 2008



ANEXO Nº 1

011

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GERENCIA DE ADMINISTRACION
OFICINA DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS**ACTIVIDAD " OPERACIÓN CON MAQUINARIA PESADA EN APOYOS A LA
POBLACION DE LA REGION CALLAO"**

NEMO: 0005

CIS: 002

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	TIEMPO (meses)	P. UNIT	P. PARCIAL
5.3.11.27	LOCACION DE SERVICIOS					436.000,00
	Chóferes	Und.	10	10	2.000,00	200.000,00
	Operador	Und.	8	10	2.000,00	160.000,00
	Mecánico	Und.	2	10	2.000,00	40.000,00
	Electricista	Und.	1	10	1.800,00	18.000,00
	Soldador	Und.	1	10	1.800,00	18.000,00
5.3.11.58	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN					4.288,80
	Alquiler de Radio Portátil , incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, seguro y plan tarifario (incluye radio limitado).	Und.	4	10	107,22	4.288,80
5.3.11.77	SEGURO CONTRA ACCIDENTE PERSONAL					5.157,02
	Contratacion de Poliza de Accidente Personal	Und.	22	Febrero a Noviembre	234,41	5.157,02
Total (soles)						445.445,82

PRESIDENTE DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOSANTHONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Archivo Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

12 FEB. 2008